



Ciudad de México, 29 de agosto de 2019  
Oficio Núm. 511-6/2019-11139  
Referencia: CGA/UMEFORA/490/2019  
Asunto: Formalización

DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
PRESENTE

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 31 de octubre de 2005.

Se recibió en la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Estancias cortas de investigación de integrantes de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.

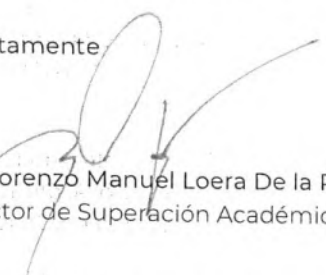
Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso o cuenta específica por la cantidad de \$4,193.00 (Cuatro mil ciento noventa y tres dólares 00/100 USD)\* de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

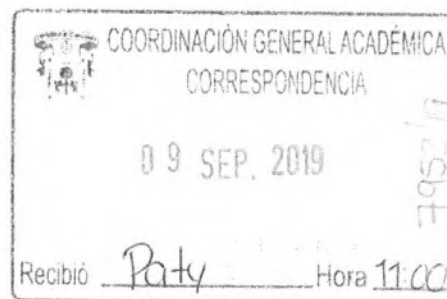
Le recuerdo que es importante entregar al Área de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico de los apoyos autorizados.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, trimestralmente, los informes financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

  
Lic. Lorenzo Manuel Loera De la Rosa  
Director de Superación Académica



\*Tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de agosto de 2019: 20.0314 M.N. por un dólar de los EE.UU.A.

C.c.p.- Dr. Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior, SES. Para su conocimiento.  
C.c.p.- Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta. Directora General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



Anexo: ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN

Institución: Universidad de Guadalajara  
Oficio No. 571-6/2019.-11139

Profesor	Moneda	Cuota de Instalación		Cuota Mensual			Monto Total
		Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Monto	Fecha de inicio (Mes y Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto	
Dr. GUILLERMO HUERTA CUELLAR	USD	mayo 2019	\$998.00	mayo 2019	agosto 2019	\$3,195.00	\$4,193.00
		TOTAL	\$998.00			\$3,195.00	\$4,193.00

\*Tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de agosto de 2019: 20.0314 M.N. por un dólar de los EE.UU.A.

Este anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 29 de agosto de 2019, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de Guadalajara.





Ficha de Notificación de: ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN

Institución: Universidad de Guadalajara  
Oficio No. 571-6/2019.-11139

Profesor	Moneda	Cuota de Instalación		Cuota Mensual			Monto Total
		Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Monto	Fecha de inicio (Mes y Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto	
Dr. GUILLERMO HUERTA CUELLAR	USD	mayo 2019	\$998.00	mayo 2019	agosto 2019	\$3,195.00	\$4,193.00
		TOTAL				\$3,195.00	\$4,193.00

\*Tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de agosto de 2019: 20.0314 M.N. por un dólar de los EE.UU.A.

Fecha de notificación: \_\_\_\_\_

Firma de enterado del profesor: \_\_\_\_\_

Firma de conformidad del profesor: \_\_\_\_\_

**Nota:**

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 29 de noviembre de 2019 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IES.
- Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral al Área de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 26, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX, Tel. (55) 3600 2511 Ext. 65931 www.dgesu.ses.sep.gob.mx

